



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:		SERVICIO:		x						
Capacitación a prestadores de servicios turísticos.																
DESCRIPCIÓN:																
Consiste en llevar capacitaciones de manera virtual o presencial a prestadores de servicios turísticos del municipio de Ixtlahuaca, que ayudaran a mejorar la calidad en el servicio al cliente.																
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 129 del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca														
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficios de Respuesta.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente								
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB		No Aplica										
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Por necesidad o a petición del prestador de servicios turísticos													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica													
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,								
PERSONAS FÍSICAS																
escrito dirigido al Presidente Municipal Constitucional de Ixtlahuaca.				Si		I		Artículo 129 del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS																
Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal Constitucional de Ixtlahuaca.				Si		I		Artículo 129 del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca.								
Acta constitutiva				Si		I										
Acta de asamblea				Si		I										
INSTITUCIONES PÚBLICAS																
No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica								
RESPUESTA MÁXIMO DE RESPUESTA:		3 días hábiles														
COSTO:		No Aplica				Fundamento Jurídico: No Aplica										
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica														
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica														
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Que capacitación está disponible para brindarla a los prestadores de servicios.														
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se dé respuesta en tiempo y forma.														

[Handwritten signature/initials in blue ink]



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal				Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.A.Alicia Stephanie Ortiz Ugalde					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229902		1001	No Aplica	cultura@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las capacitaciones son virtuales o presenciales?						
RESPUESTA:	La mayoría de las capacitaciones son virtuales.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué sirven las capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos?						
RESPUESTA:	Proporcionar a los prestadores de servicios turísticos la mejora de los estándares de calidad, habilidades, y desempeños en su trabajo y de esa manera garantizar una mejor competitividad en el servicio.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tienen algún costo las capacitaciones?						
RESPUESTA:	No son totalmente gratis.						
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Magali Contreras Vidal	 L.A. Alicia Stephanie Ortiz Ugalde	26 / 09 / 2023
Enlace de Mejora Regulatoria	 DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y FOMENTO Directora de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal	